

Efectos profesionales de los títulos de Técnico Auxiliar

Según el anexo II del Real Decreto 777/1998, de 30 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la ordenación de la formación profesional en el ámbito del sistema educativo. Con la ampliación del RD 498/2003, de 2 de mayo.

Equivalencias con los títulos LOE

Equivalencia a efectos profesionales con los títulos de técnico auxiliar y a efectos académicos y profesionales con los títulos de técnico, según la Disposición adicional tercera del Real Decreto por el que se establece cada título.

TÍTULO DE TÉCNICO AUXILIAR		TÍTULO DE TÉCNICO	TÍTULO DE TÉCNICO		
Rama	Formación Profesional de Primer Grado (FP I) * Módulos Profesionales de Nivel 2	Ciclos Formativos de Grado Medio (LOGSE)	Ciclos Formativos de Grado Medio (LOE)	R.D. Nº	FAMILIA PROFESIONAL
		Conducción de Actividades Físico-Deportivas en el Medio Natural			ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS
			Actividades ecuestres	652/17	
Administrativa y Comercial	Administrativa	Gestión Administrativa	Gestión administrativa	1631/09	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
	Secretariado				
	* Auxiliar de Administración y Gestión				
	* Documentación Administrativa y Operatoria de Teclados				
	* Auxiliar Jurídico				
Hostelería y Turismo	Regiduría de Pisos				
Agraria	Economía Familiar Rural	Explotaciones Agrarias Extensivas	Producción agropecuaria	1634/09	AGRARIA
	Explotaciones Agrícolas Extensivas				
	Explotaciones Agropecuarias				
	Mecánica Agrícola				
	* Explotaciones Agropecuarias				
	* Agropecuaria				
	Explotaciones agrícolas intensivas	Explotaciones Agrícolas Intensivas			
	* Fruticultura				
	* Horticultura				
	* Fitopatología				
	Explotaciones Ganaderas sin Tierra	Explotaciones Ganaderas	Jardinería y floristería	1129/10	
	* Instalación y Mantenimiento de Jardines	Jardinería			
	* Jardinero Productor de Plantas				
	* Producción de Plantas				
Forestal	Trabajos Forestales y de Conservación del Medio Natural	Aprovechamiento y conservación del medio natural	1071/12		
			Producción agroecológica	1633/09	

Efectos profesionales de los títulos de Técnico Auxiliar

Equivalencias con los títulos LOE

Según el anexo II del Real Decreto 777/1998, de 30 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la ordenación de la formación profesional en el ámbito del sistema educativo. Con la ampliación del RD 498/2003, de 2 de mayo.

Equivalencia a efectos profesionales con los títulos de técnico auxiliar y a efectos académicos y profesionales con los títulos de técnico, según la Disposición adicional tercera del Real Decreto por el que se establece cada título.

TÍTULO DE TÉCNICO AUXILIAR		TÍTULO DE TÉCNICO	TÍTULO DE TÉCNICO		
Rama	Formación Profesional de Primer Grado (FP I) * Módulos Profesionales de Nivel 2	Ciclos Formativos de Grado Medio (LOGSE)	Ciclos Formativos de Grado Medio (LOE)	R.D. Nº	FAMILIA PROFESIONAL
Artes Gráficas	Encuadernación	Encuadernación y Manipulados de Papel y Cartón	Postimpresión y acabados gráficos	1683/11	ARTES GRÁFICAS
	Impresión	Impresión en Artes Gráficas	Impresión gráfica	1590/11	
	Composición	Preimpresión en Artes Gráficas	Preimpresión digital	1586/11	
	Reproducción Fotomecánica				
	* Fotocomposición				
	* Reproducción Fotomecánica				
Administrativa y Comercial	Comercial	Comercio	Actividades comerciales	1688/11	COMERCIO Y MARKETING
	* Auxiliar de Comercio Interior				
	* Auxiliar Comercial				
Hostelería y Turismo	* Recepción y Servicios Turísticos		Comercialización de productos alimentarios	189/18	
Construcción y Obras	Pintura Decorativa	Acabados de Construcción	Obras de interior, decoración y rehabilitación	1689/11	EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL
	Pintura				
	Decoración				
	* Acabados de Construcción				
	* Restauración Pictórica				
	* Técnicas Pictóricas				
	Albañilería	Obras de Albañilería	Construcción	1575/11	
	Techador				
	* Albañilería				
	* Cubrimiento de Edificios				
	Hormigón Armado	Obras de Hormigón			
	Portlandista				
* Hormigón					
Minera	Minero-Cantero				
Construcción y Obras	Máquinas Fijas y Móviles	Operación y Mantenimiento de Maquinaria de Construcción			
Minera	Minero-Exterior				
Delineación	* Auxiliar de Oficina Técnica				
	Delineante				

Efectos profesionales de los títulos de Técnico Auxiliar

Según el anexo II del Real Decreto 777/1998, de 30 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la ordenación de la formación profesional en el ámbito del sistema educativo. Con la ampliación del RD 498/2003, de 2 de mayo.

Equivalencias con los títulos LOE

Equivalencia a efectos profesionales con los títulos de técnico auxiliar y a efectos académicos y profesionales con los títulos de técnico, según la Disposición adicional tercera del Real Decreto por el que se establece cada título.

TÍTULO DE TÉCNICO AUXILIAR		TÍTULO DE TÉCNICO	TÍTULO DE TÉCNICO		
Rama	Formación Profesional de Primer Grado (FP I) * Módulos Profesionales de Nivel 2	Ciclos Formativos de Grado Medio (LOGSE)	Ciclos Formativos de Grado Medio (LOE)	R.D. Nº	FAMILIA PROFESIONAL
Electricidad y Electrónica	Electrónica	Equipos Electrónicos de Consumo			ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA
Marítimo Pesquera	Radio				
Electricidad y Electrónica	Electricidad	Equipos e Instalaciones Electrotécnicas	Instalaciones eléctricas y automáticas	177/08	
	* Instalador-Mantenedor Eléctrico				
			Instalaciones de telecomunicaciones	1632/09	
			Redes y estaciones de tratamiento de aguas	114/17	ENERGÍA Y AGUA
Metal	Mecánica	Mecanizado	Mecanizado	1398/07	FABRICACIÓN MECÁNICA
	Mecánica (Armas)				
	Óptica				
	* Operador de Máquinas-Herramientas				
	* Máquinas Herramientas				
	Construcciones Metálicas	Soldadura y Calderería	Soldadura y calderería	1692/07	
	Bisutería	Joyería			
	Diseñador				
	Engastador				
	Joyería y bisutería				
Sacador de fuego					
		Tratamientos Superficiales y Térmicos			
		Fundición	Conformado por moldeo de metales y polímeros	387/11	
		Operaciones de Transformación de Plásticos y Caucho			
Hostelería y Turismo	Cocina	Cocina	Cocina y gastronomía	1396/07	HOSTELERÍA Y TURISMO
	* Cocina				
	* Hostelería-Cocina				
	Servicios	Servicios de Restaurante y Bar	Servicios en restauración	1690/07	
	* Hostelería-Restaurante-Bar				

Efectos profesionales de los títulos de Técnico Auxiliar

Según el anexo II del Real Decreto 777/1998, de 30 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la ordenación de la formación profesional en el ámbito del sistema educativo. Con la ampliación del RD 498/2003, de 2 de mayo.

Equivalencias con los títulos LOE

Equivalencia a efectos profesionales con los títulos de técnico auxiliar y a efectos académicos y profesionales con los títulos de técnico, según la Disposición adicional tercera del Real Decreto por el que se establece cada título.

TÍTULO DE TÉCNICO AUXILIAR		TÍTULO DE TÉCNICO	TÍTULO DE TÉCNICO		
Rama	Formación Profesional de Primer Grado (FP I) * Módulos Profesionales de Nivel 2	Ciclos Formativos de Grado Medio (LOGSE)	Ciclos Formativos de Grado Medio (LOE)	R.D. Nº	FAMILIA PROFESIONAL
Peluquería y Estética	Estética	Estética Personal Decorativa	Estética y belleza	256/11	IMAGEN PERSONAL
	* Estética Facial				
	Peluquería * Peluquería	Peluquería	Peluquería y cosmética capilar	1588/11	
		Caracterización			
Imagen y Sonido	Imagen y Sonido	Laboratorio de Imagen	Vídeo disc-jockey y sonido	556/12	IMAGEN Y SONIDO
		Elaboración de Aceites y Jugos	Aceites de oliva y vinos	1798/08	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
		Elaboración de Vinos y otras Bebidas			
		Panificación y Repostería	Panadería, repostería y confitería	1399/07	
		Pastelería y Panadería			
		Conservería Vegetal, Cárnica y de Pescado	Elaboración de productos alimenticios	452/10	
		Elaboración de Productos Lácteos			
		Matadero y Carnicería-Charcutería			
		Molinería e Industrias Cerealistas			
			Excavaciones y sondeos	1592/11	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS
Construcción y Obras	Piedra y Mármol		Piedra natural	1587/11	
		Explotación de Sistemas Informáticos	Sistemas microinformáticos y redes	1691/07	INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES
Metal	* Mantenimiento en Línea	Instalación y Mantenimiento Electromecánico de Maquinaria y Conducción de Líneas	Mantenimiento electromecánico	1589/11	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO
	* Mantenimiento Industrial				
Construcción y Obras	Fontanería	Montaje y Mantenimiento de Instalaciones de Frío, Climatización y Producción de Calor	Instalaciones de producción de calor	1792/10	
	* Instalaciones de Agua, Gas y Calefacción				
Electricidad y Electrónica	* Instalación y Mantenimiento de Equipos de Frío y Calor				
Electricidad y Electrónica	* Instalación y Mantenimiento de Equipos de Frío y Calor	Montaje y Mantenimiento de Instalaciones de Frío, Climatización y Producción de Calor	Instalaciones frigoríficas y de climatización	1793/10	
Madera	Madera	Fabricación a Medida e Instalación de Carpintería y Mueble	Instalación y amueblamiento	880/11	
	* Carpintería y Mueble				
	Mecanizado de la Madera	Fabricación Industrial de Carpintería y Mueble	Carpintería y mueble	1128/10	
		Transformación de Madera y Corcho			

Efectos profesionales de los títulos de Técnico Auxiliar

Según el anexo II del Real Decreto 777/1998, de 30 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la ordenación de la formación profesional en el ámbito del sistema educativo. Con la ampliación del RD 498/2003, de 2 de mayo.

Equivalencias con los títulos LOE

Equivalencia a efectos profesionales con los títulos de técnico auxiliar y a efectos académicos y profesionales con los títulos de técnico, según la Disposición adicional tercera del Real Decreto por el que se establece cada título.

TÍTULO DE TÉCNICO AUXILIAR		TÍTULO DE TÉCNICO	TÍTULO DE TÉCNICO		
Rama	Formación Profesional de Primer Grado (FP I) * Módulos Profesionales de Nivel 2	Ciclos Formativos de Grado Medio (LOGSE)	Ciclos Formativos de Grado Medio (LOE)	R.D. Nº	FAMILIA PROFESIONAL
Marítimo Pesquera	Actividades Subacuáticas	Buceo de Media Profundidad	Operaciones subacuáticas e hiperbáricas	1073/12	MARÍTIMO PESQUERA
	Máquinas	Operación, Control y Mantenimiento de Máquinas e Instalaciones del Buque	Mantenimiento y control de la maquinaria de buques y embarcaciones	1072/12	
	Electricidad				
	Fonda				
	Puente y Cubierta Mercante	Pesca y Transporte Marítimo	Navegación y pesca de litoral	1144/12	
	Puente y Cubierta de Pesca				
* Pesca Litoral					
		Operaciones de Cultivo Acuícola	Cultivos acuícolas	254/11	
Química	Operador de Laboratorio	Laboratorio	Operaciones de laboratorio	554/12	QUÍMICA
	* Auxiliar de laboratorio				
	Operador de Planta	Operaciones de Proceso en Planta Química	Planta química	178/08	
	* Operador Químico				
		Operaciones de Fabricación de Productos Farmacéuticos			
		Operaciones de Proceso de Pasta y Papel			
Sanitaria	Clínica	Cuidados Auxiliares de Enfermería			SANIDAD
	Psiquiatría				
	* Auxiliar de Enfermería				
	Auxiliar de Farmacia	Farmacia	Farmacia y parafarmacia	1689/07	
			Emergencias sanitarias	1397/07	
			Emergencias y protección civil	907/13	SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE
		Atención Sociosanitaria	Atención a personas en situación de dependencia	1593/11	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
Hogar	Hogar				
	Jardines de Infancia				

Efectos profesionales de los títulos de Técnico Auxiliar

Según el anexo II del Real Decreto 777/1998, de 30 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la ordenación de la formación profesional en el ámbito del sistema educativo. Con la ampliación del RD 498/2003, de 2 de mayo.

Equivalencias con los títulos LOE

Equivalencia a efectos profesionales con los títulos de técnico auxiliar y a efectos académicos y profesionales con los títulos de técnico, según la Disposición adicional tercera del Real Decreto por el que se establece cada título.

TÍTULO DE TÉCNICO AUXILIAR		TÍTULO DE TÉCNICO	TÍTULO DE TÉCNICO		
Rama	Formación Profesional de Primer Grado (FP I) * Módulos Profesionales de Nivel 2	Ciclos Formativos de Grado Medio (LOGSE)	Ciclos Formativos de Grado Medio (LOE)	R.D. Nº	FAMILIA PROFESIONAL
Piel	Preparado-Aparado	Calzado y Marroquinería	Calzado y complementos de moda	257/11	TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL
	Zapatero-Troquelador				
	Modelista-Patronista Cortador				
Moda y Confección	Moda y Confección	Confección	Confección y moda	955/08	
	* Confección Industrial				
Textil	Textil	Producción de Hilatura y Tejeduría de Calada	Fabricación y ennoblecimiento de productos textiles	1591/11	
		Operaciones de Ennoblecimiento Textil			
		Producción de Tejidos de Punto			
Metal	Chapista del Automóvil	Carrocería	Carrocería	176/08	
	Chapa y Pintura				
Automoción	Carrocería del Automóvil				
	* Carrocería				
	* Chapa y Pintura de Vehículos				
	Mecánica del Automóvil	Electromecánica de Vehículos	Electromecánica de vehículos automóviles	453/10	
	Mecánica (Aeronaves)				
	Electricidad del Automóvil				
* Electricidad del Automóvil					
* Mecánico del Automóvil					
* Mecánico y Electricista de Motocicletas					
			Electromecánica de maquinaria	255/11	
			Conducción de vehículos de transporte por carretera	555/12	
		Mantenimiento Ferroviario	Mantenimiento de material rodante ferroviario	1145/12	
			Montaje de estructuras e instalación de sistemas aeronáuticos	74/18	
			Mantenimiento de estructuras de madera y mobiliario de embarcaciones de recreo	90/18	
			Mantenimiento de embarcaciones de recreo	91/18	
Vidrio y Cerámica	Cerámica Industrial	Operaciones de Fabricación de Productos Cerámicos	Fabricación de productos cerámicos	454/10	VIDRIO Y CERÁMICA
	* Alfarería y Cerámica				
	Vidrio Industrial	Operaciones de Fabricación de Vidrio y Transformados			